



Universidad Tecnológica  
de Jalisco

www.utj.edu.mx



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

## ACTO DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL012/2024 Con Concurrencia del Comité de  
adquisiciones

para la contratación de

### “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES”



Innovación, Ciencia  
y Tecnología

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.

Teléfono 33 3030-0900. [www.utj.edu.mx](http://www.utj.edu.mx)





En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:30 horas del día 16 de agosto del 2024 se reunieron en la sala de juntas, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577, Colonia 1° de mayo, C.P. 44970, en Guadalajara, Jalisco, UTJ edificio K Rectoría; ante la presencia del **Lic. Luis David Arellano Meza**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Tecnológica de Jalisco, y los demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al margen, se procede a desarrollar el presente acto, de conformidad a lo establecido en el punto 5, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1). Registro de participantes.
- 2). Desarrollo de la junta aclaratoria de bases
  - a). Bienvenida
  - b). Aclaraciones a las preguntas recibidas
- 3). Cierre del acto

**Punto 1. Registro de participantes.**

No hubo participantes registrados.

**Punto 2. Desarrollo de la junta aclaratoria de bases**

- 2. A** El Titular de la UCC hace constar que, de acuerdo a la lista de asistencia, se registró un (1) participante, **AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, para este evento. 
- 2. B** E Titular de la UCC, hace constar que hubo una (1) solicitud de aclaraciones recibida en el tiempo y forma de conformidad a lo establecido en el punto 5 de las bases. 



## 2.C No hay Aclaraciones:

1. Solicitamos a la convocante nos pueda proporcionar por correo en formato editable los anexos.

**Respuesta:** No se pueden proporcionar documentos en editable.

2. De acuerdo a lo mencionado en las visitas de campo, se requieren los servicios de mantenimiento preferentemente en fin de semana, derivado que las fechas para los servicios de libranza dependen principalmente de la fecha de agenda disponible que nos autorice CFE y la disponibilidad de las mismas se deberá revisar con al menos 15 días de anticipación. Nos podrían indicar si existe algún inconveniente con este punto o se coordinara con las áreas involucradas para preparar y programar los eventos en base este punto.

**Respuesta:** Se Coordinará con las áreas para definir la fecha y se puedan gestionar las libranzas y trámites correspondientes con anticipación.

3. De acuerdo a lo mencionado en la visita, no será necesario tener ningún área operativa, por lo que previamente se notificara los cortes de energía para que las áreas consideren las medidas de precaución y apagado seguro de equipo, ventanas de tiempo de al menos 4 horas por cada servicio a cada uno de los transformadores, ¿Es correcta la apreciación?

**Respuesta:** es correcto.

4. En la visita de campo mencionaron que se deberá considerar el retiro de hierba existente en la ubicación de uno de los transformadores, así como el corte de ramas de árbol que afecten el entorno físico a este mismo transformador, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** es correcto.

5. Dentro de los Servicios requeridos para Mantenimiento de Transformadores. Nos podrían indicar si se deberá considerar algún reemplazo de componente dentro de los equipos.

**Respuesta:** no se tienen reportes de componentes dañados en los servicios realizados con anterioridad, por lo cual no está considerado ningún reemplazo.

6. Debido a que algunos trabajos se deberán realizar en Mantenimiento a Sistemas Eléctricos, en varias Dependencias, cuando nos presentamos a trabajar, nos exigen el certificado DC3 expedido de acuerdo a la Secretaría del Trabajo. ¿La Convocante también requiere este tipo de certificados o algún otro tipo de constancia o seguro?

**Respuesta:** no se requiere, el certificado DC3, sin embargo, es importante considerar que el personal cuente con el equipo de seguridad apropiado para desarrollar sus actividades, así como que estén dados de alta ante el IMSS, cada uno de su personal que labore en este servicio.





3. Se da por terminada la sesión, siendo las 15:40 horas del día 19 de julio del 2024 y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Luis David Arellano Meza Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Héctor Salcedo Ortiz Representante de Mantenimiento e Instalaciones Área requirente	

PERSONA MORAL / FÍSICA	REPRESENTANTE	FIRMA
AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	JORGE ARTURO MENDOZA VICTORIANO	

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de Licitación Pública Local LPL012/2024 Sin Concurrencia del Comité para la adquisición de "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES**" celebrada el día 19 de agosto del 2024



**JUNTA ACLARATORIA  
LPL012/2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES  
16 DE AGOSTO DEL 2024  
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES**

FIRMA	NOMBRE	COMITÉ (ÁREA O DEPENDENCIA)	FIRMA
	Héctor Salcedo Ortiz	Mantenimiento e instalaciones	
	Luis David Arallano Mora	Recursos	Mantenimiento

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección da Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Inviéndole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utj.edu.mx>



Universidad Tecnológica  
de Jalisco

JUNTA ACLARATORIA  
LPL012/2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES  
16 DE AGOSTO DEL 2024  
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	Jorge Arturo Mendoza Victoriano	A.R Tecnología y Soluciones S de RL de CV.	
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección da Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
**1. Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utj.edu.mx>**